

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 26 de Marzo de 2024

Mgr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Nelson Felipe López Chávez	CUI:	3090 12791 0609
Número de contrato:	DGDR-029-23-2024	Acuerdo Ministerial:	12-2024
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Servicios Técnicos	Nit del Contratista:	98188674
Número de Factura:	1618691718	Serie:	A8CBB2FA
Honorarios Mensuales:	Q.9,000.00	Período del Informe:	Marzo
Monto Total del Contrato	Q. 62,419.35	Plazo del Contrato:	03/01/2024 al 31/07/2024
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Asuntos Jurídicos		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para **Asuntos Jurídicos de la Dirección General del deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Apoye en la elaboracion de la RESOLUCIÓN NÚMERO 21-2024 relacionado a la APROBACIÓN DEL INFORME TÉCNICO DE SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS PARA LA "CONSTRUCCIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (POLIDEPORTIVO) BARRIO LA CANCHA, MORALES, IZABAL", NOG: 20227043.
2. Apoye en la elaboracion de la RESOLUCIÓN NÚMERO 24-2024 relacionado a la APROBACIÓN DEL INFORME TÉCNICO DE SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS PARA LA "CONSTRUCCIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS BARRIO SAN JOSÉ, SAN PEDRO PINULA, JALAPA", NOG: 20648782.
3. Apoye en la elaboracion de la Opinión Jurídica Número DAJVDR-04-2024 RESPECTO A LA VIABILIDAD DE QUE SE OTORQUE ANUENCIA EXPRESA DE LA LICENCIADA LIWY DEL CARMEN IMMACOLATA GRAZIOSO SIERRA, MINISTRA DE CULTURA Y DEPORTES, PARA LA DONACIÓN DE LA FINCA RUSTICA INSCRITA EN EL SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD, BAJO EL NÚMERO 721, FOLIO 250 DEL LIBRO 6 DE SOLOLÁ, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA UTATLÁN.
4. Brinde apoyo en el correcto manejo y archivo de los documentos que obran en la Delegación de Asuntos Jurídicos para su debido resguardo.
5. Brinde apoyo en la elaboracion de respuestas de Información Pública de oficio para la transparencia en la gestion pública.
6. Brinde apoyo en la elaboracion de reportes solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Nelson Felipe López Chávez
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Licenciada Olga Marlen de la Cruz Escobar
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes